

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.971

Viernes 11 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556096

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público Titular de la 43 a Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número 835, piso 18, de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, certifico que: por escritura pública de fecha 4 de octubre de 2024, otorgada ante mí bajo el repertorio número 30.019- 2024, PITCREW AI PTY LTD, Rol Único Tributario N°59.235.750-K, constituyó una sociedad por acciones cuyos estatutos se extractan a continuación: a. Nombre: "PITCREW AI CHILE SpA", (la "Sociedad"); b. Objeto: El objeto de la Sociedad será el desarrollo de las siguientes actividades, pudiendo cada una de ellas realizarse en forma independiente a las demás: (a) la explotación del comercio de bienes y servicios para la minería incluyendo la compra, venta, reparación, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de todo tipo de artículos que sirvan directa o indirectamente para la extracción de recursos mineros. Para efectos de lo anterior, podrá adquirir, importar, enajenar, arrendar, usar, negociar y disponer en cualquier forma y a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles y realizar toda actividad o negocio lícito relacionado con los anteriores, que derive de ellos, los complementos o sea una consecuencia de los mismos, así como de cualquier actividad o negocio que acuerden los accionistas en conformidad a la legislación vigente y a los presentes estatutos, que no se encuentren prohibidas por la ley; (b) la inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales, tales como acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sea dentro o fuera del país, sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; (c) la venta, importación y exportación de todo tipo de bienes y productos; (d) la realización de todo tipo de consultorías de inversión, publicidad, tecnologías y marketing; y, (e) En general, todas las operaciones que estén directa o indirectamente relacionadas con los objetos y actividades antes mencionados, en el sentido más amplio posible, sin ningún tipo de restricción y limitación, y que estén orientadas a facilitar la extensión y desarrollo de las mismas; c. Capital: El capital de la Sociedad es la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por PITCREW AI PTY LTD en el acto de constitución de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 8 de octubre de 2024.



CVE 2556096

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

